EDESAN EMPRESA DE DESARROLLO DE SAN CARLOS	**DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN**

Medellín, octubre 21 del 2025.

Señora
BEATRIZ ELENA CASTAÑO PUERTA
Profesional
-EDESAN-

Asunto: Comunicación de supervisión.

Cordial saludo,

Me permito informarle que ha sido designada como supervisora del contrato de interventoría N° CD-061-2025 suscrito entre LA EMPRESA DE DESARROLLO DE SAN CARLOS - EDESAN E.I.C.E.- y INGERKON S.A.S, identificado con Nit N° 900.993.736-7, cuyo objeto es: *" INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CD-060-2025, PARA OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA, según especificaciones técnicas.",* por valor CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL QUINIENTOS PESOS. ($52.300.500) incluido A.U., y con un Plazo para la ejecución del presente Contrato será contado a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio, sin superar el plazo de ejecución del contrato interadministrativo No 302 DE 2025.

Como supervisora debe cumplir con las disposiciones del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, el Manual de Supervisión de la Empresa a que haya lugar y estar atenta al cumplimiento del plazo y las obligaciones contractuales.

Se anexa copia del expediente contractual.

Atentamente,

KARLA NILLERED SUAREZ JIMENEZ
Gerente – EDESAN E.I.C.E.

Acepto,

BEATRIZ ELENA CASTAÑO PUERTA
Supervisora